

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO MONETARIO ESTABILIZADOR

El fracaso del proyecto monetario estabilizador en 2001, no se puede comprender sin conocer los antecedentes que determinaron dicha política en Argentina. Alfredo Eric Calcagno y Eric Calcagno [2002: 76] señalan:

[...] en 1976 comenzó la Argentina financiera, que hoy agoniza. Después de la hegemonía agraria (1890-1945) y de la industrial (1946-1975), se implantó el modelo rentístico financiero, que predomina hasta ahora. Es un monstruo bicéfalo, con una cabeza internacional y otra nacional: por una parte actuaron los bancos transnacionales y los organismos financieros multilaterales, y por la otra el *establishment* financiero local, que en su mayor parte está constituido por los bancos transnacionales. Además, se mezclaron como coautores y beneficiarios, las empresas transnacionales y nacionales grandes. Una de las consecuencias es que los programas económicos argentinos son los que establecen los acuerdos *stand by* con el Fondo Monetario Internacional.

Argentina es el ejemplo clásico de un país cuyas políticas económicas responden a la articulación del mercado internacional, por la relación entre las políticas económicas y la clase dirigente representada por el Estado.

Para entender los diferentes planes económicos hasta el proceso de “dolarización”, es preciso hacer un breve repaso histórico del fracaso de las políticas económicas del Estado en

[39]

torno a la industrialización [Girón, 1996]; asimismo, debe conocerse la visión de la CEPAL acerca del desarrollo. Al respecto cabe mencionar lo dicho por Prebisch [1949: 6] en relación con las inversiones extranjeras:

Los servicios financieros de estas inversiones, si no se realizan otras nuevas para compensarlos, deberán pagarse con exportaciones en la misma moneda; y si ellas no crecen correlativamente, se presentará, con el andar del tiempo, el mismo género de dificultades.

El desarrollo económico de países con un sector externo dinámico responde a las necesidades del mercado internacional y de los ciclos económicos de las economías centrales. Aldo Ferrer considera que el proyecto de la oligarquía exportadora es el eje central de acumulación en la primera mitad del siglo XX.

A continuación, se analizan desde este punto de vista, los diferentes periodos de la economía argentina.

EN BUSCA DE UN PROYECTO NACIONAL: 1946-1955

En el primer periodo presidencial de Juan Domingo Perón (1946-1955), el sector agropecuario fue el más dinámico y por medio del comercio exterior impulsó fuertemente al sector secundario. El sector primario había alcanzado su máxima expresión bajo el modelo agroexportador de principios del siglo XX. Sin embargo, en años posteriores mostró signos inequívocos de un progresivo agotamiento:

Durante el gobierno peronista se aplicó una política económica proteccionista, basada en impuestos a las importaciones y a las exportaciones; controles del tipo de cambio y salariales. La falta de continuidad en una política económica de largo plazo ocasionó que los resultados demostraran una baja en el nivel de

productividad agrícola, en especial las ramas orientadas a la exportación; esto debido a la plena ocupación de la tierra, a las estructuras del sector agropecuario y al peso creciente del consumo interno, todo lo cual se reflejó en una crisis de balanza de pagos [Girón y Soto, 2005: 217].

El peronismo se convirtió en catalizador de las nuevas concepciones teóricas, pero éstas no llegaron a articularse en una propuesta integral. El discurso oficial se apoyó en cuatro puntos fundamentales: *a*] la gran importancia del mercado interno, *b*] el nacionalismo económico y, consecuentemente, *c*] el estatismo; *d*] la industrialización como eje de la política económica, incluyendo cambios tecnológicos.

El cambio más significativo en este periodo fue la aplicación de las políticas sociales que redistribuyeron la riqueza en el marco de la estructura productiva trabajo-intensivo, basada en un aumento de la dotación de trabajadores en la industria y en otras actividades, por lo que el salario real aumentó. Lo anterior se basó en el fortalecimiento de los sindicatos y en una alianza política y social entre aquéllos y los empresarios nacionales; sin embargo, esta alianza se vio limitada por su manera de funcionar, por la capacidad de acumulación del modelo económico y por los periodos de coyuntura económica y política, tanto nacional como internacional.

En este periodo, la tasa anual promedio de crecimiento del PIB fue de 3.6%; durante los primeros años llegó hasta 11.1% (1947), pero a partir de 1949 sobrevinieron turbulencias que provocaron que en 1952 el PIB cayera 6.6%. Al año siguiente se registró cierta recuperación. El consumo alcanzó su auge gracias a la inversión y a la política salarial que permitió una mejor distribución del ingreso. Las facilidades crediticias, los subsidios y la coyuntura internacional impulsaron la inversión en la industria; la participación del Estado en la econo-

mía también fue de vital importancia. En los primeros años de la posguerra, las importaciones pudieron financiarse debido a la coyuntura internacional, lo que favoreció la acumulación de reservas y créditos. Pero poco después, la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas ocasionó un deterioro en la relación de intercambio; a lo anterior se sumaron desastres naturales como la gran sequía de 1951-1952. El déficit en cuenta corriente aumentó y las reservas internacionales disminuyeron; ante esto no pudieron sostenerse la expansión de la demanda ni la política cambiaria. Fue evidente entonces la gran dependencia respecto a los bienes de capital y los insumos importados. La política económica favoreció al sector industrial por encima del agrícola. Como ya se dijo, después de la crisis de 1952 se inició una etapa de crecimiento, pero menor al de los primeros años de este periodo.

Jeannot [1991] afirma que la caída de los precios agrícolas en el mercado internacional obligó al Estado a poner en práctica políticas compensatorias que anticiparon las modalidades keynesianas. Ello determinó una industrialización “trunca” y una sustitución de importaciones “agotada”, que no permite hablar de un proceso de industrialización propiamente dicho, pues no surgieron grupos industriales fuertes:

[...] ni en 1930, ni en 1945, ni en 1976, ni en 1983, ni ahora. En especial, no se consolida un complejo tecnológico y organizativo que favorezca el desarrollo de los mercados internos. En general, no se consolida el desarrollo económico que hace posible el crecimiento caracterizado por un dinamismo que estuvo generalmente ausente en la Argentina desde 1976-1990 [Jeannot, |14].

A pesar de los intentos de industrialización por parte del gobierno peronista, la economía creció lentamente.

LOS MILITARES Y LA FALTA DE UN PROYECTO COMÚN: 1955-1966

El gobierno peronista fue derrocado por el movimiento militar encabezado por el general Lonardi, que se declaró presidente provisional en septiembre de 1955. El golpe de Estado fue auspiciado por el grupo económico dominante que necesitaba modificar la política económica de Juan Domingo Perón, que como se ha dicho, se oponía a abrir la economía al mercado internacional, de acuerdo con la nueva fase del desarrollo capitalista, impulsada, obviamente, por Estados Unidos.

Una vez derrocado Perón, Argentina firmó acuerdos con el FMI y el BM, y se abandonaron los acuerdos bilaterales firmados en el periodo anterior, sustituyéndolos por acuerdos multilaterales de comercio.

Al iniciarse este periodo se reabrieron los debates sobre la orientación del proceso económico; se enfrentaron diferentes corrientes de pensamiento económico, político y social que representaban los intereses de los diferentes grupos en el poder, dando lugar a múltiples proyectos, algunos de ellos contradictorios e incompatibles entre sí, lo que impidió que algún grupo pudiera imponerse, generándose entonces alianzas que provocaron una gran inestabilidad económica que se reflejó en el campo político. Esta situación se prolongó dos lustros, durante los cuales se sucedieron cuatro gobiernos con concepciones económicas distintas.

Aunque surgió una clase industrial fuerte, no logró crear un proyecto común, pues los intereses de los pequeños y grandes empresarios chocaban entre sí. La falta de un proyecto nacional de desarrollo económico de largo plazo agudizó la inestabilidad económica, siendo ésta la principal causa del atraso económico frente a otros países en igual o peor situación. El gobierno

militar adoptó una política que excluyó a todos sus opositores, destituyéndolos de los puestos que habían ocupado en la administración pública anterior en los ámbitos nacional, provincial y municipal. Las legislaturas nacionales y provinciales fueron disueltas; se prohibió toda actividad a los partidos políticos y sus bienes fueron confiscados. Todo esto para destrabar el desarrollo industrial y poder construir un aparato productivo más eficiente, que acabara con la inflación y los ciclos recesivos. Por su falta de competitividad, los agroexportadores argentinos perdieron su participación en el mercado internacional.

REGRESO DE PERÓN: 1966-1976

Al principio de este periodo se superó el estancamiento de la economía, pues en 1966 se registró un crecimiento de 0.7% y en años subsecuentes el PIB tuvo tasas de crecimiento más altas, que alcanzaron su máximo en 1969 (8.5%), gracias al impulso del sector de la construcción, fuertemente apoyado por el sector público. Se registró un saldo favorable en los componentes de la balanza de pagos, aunque la inversión directa y los préstamos de largo plazo eran escasos por la desconfianza que inspiraba la situación política imperante. En cuanto al proceso inflacionario, se procuró mantener un nivel de precios preestablecido con las empresas, que sólo se modificaba por cambios en los precios internacionales, ya que los empresarios se comprometieron a absorber los aumentos de costos internos, los cuales eran el principal componente inflacionario. La inflación descendió en forma moderada, pero en 1967 se presentó una devaluación de 40%, que obviamente repercutió en la estabilidad de precios. Sólo en 1969 la tasa de crecimiento de los precios fue inferior a dos dígitos, pero se revirtió al siguiente año debido a

las expectativas de una nueva devaluación y al incremento en los precios de los insumos importados, ocasionado a su vez por la inflación mundial.

De 1973 a 1976 se buscó un pacto social y el fortalecimiento del mercado interno, así como una redistribución del ingreso y restricciones al capital extranjero, aunque esto acabó en 1976 al regresar la dictadura militar. Entre 1973 y 1976, la política económica pasó por dos etapas: 1) se logró controlar los precios, dado que en 1973 éstos se incrementaron 4.8%, en contraste con el aumento de 67.9% en 1972; además, mejoraron las cuentas con el exterior y, por tanto, hubo un significativo crecimiento económico; 2) en 1974-1976 se colapsó el sistema, pues al romperse el pacto social se desencadenó la inestabilidad política y social y se aceleró la inflación.

Estos años dieron paso a la “desacumulación” en los años ochenta y noventa, una coyuntura excepcional para que quienes detentaban las divisas (principalmente terratenientes) pudieran enriquecerse mediante diferentes instancias: régimen de crédito; compraventa de acciones, de financieras privadas y de bancos [Jeannot, 1991: 50].

DICTADURAS Y PROYECTO DE APERTURA ECONÓMICA: 1976-1983

En 1976 se inicia otra etapa militar con un esquema de poder político novedoso: los militares asumieron los distintos niveles de gobierno y tuvieron como plan económico la liberalización de la economía argentina, con el respaldo del gobierno de Estados Unidos. En abril de 1976, para disminuir la inflación se congelaron los salarios, se eliminaron los controles de precios y se registró una devaluación. Supuestamente estas medidas pretendían sanear el sistema monetario y financiero para crecer sin in-

flación. Se incrementaron las tarifas de los servicios públicos y los impuestos; el déficit fiscal con relación al PIB bajó de 12.3% en 1975 a 7.6% un año después.

Entre 1976 y 1977 se aplicó una reforma en la cual el sector financiero tuvo una posición hegemónica en términos de absorción y asignación de recursos y una mayor vinculación con los mercados internacionales. Argentina liberó las tasas de interés de ciertos depósitos y préstamos; los requerimientos de reserva fueron disminuyendo, todo ello para descentralizar el sistema bancario. En 1979 se suavizaron los controles a los movimientos de capital internacional y se impusieron políticas de estabilización, básicamente, una política monetaria restrictiva. Las tasas de interés reales subieron debido a la combinación: liberalización financiera, austeridad monetaria y política fiscal laxa. El financiamiento externo era más barato que el interno y la mayoría de los flujos de crédito se obtenían por medio de bancos locales. En consecuencia, el sector financiero cayó en un gran endeudamiento, lo que en 1980 desembocó en la quiebra de muchas empresas; los préstamos disminuyeron y en marzo de ese año el Banco de Intercambio Regional Comercial, considerado el más grande del país, cerró en forma repentina y su liquidación afectó a más de 350 000 pequeños y medianos ahorradores cuyos depósitos ascendían a 12.7% del total del sistema bancario y a 21% considerando sólo a la banca privada.

En 1981, creció la cartera vencida de los bancos del Estado y locales; la relación cartera vencida/utilidad neta fue de 141.7%, lo que revela el nivel de insolvencia del sistema. Ese mismo año, se sucedieron continuas devaluaciones, por lo que se inició el programa de intercambio de deuda y la creación de bonos gubernamentales (Bonex) para evitar que la situación de fragilidad de las empresas se complicara aún más. Estas medidas permitieron disminuir la deuda pública externa.

La política económica adoptada en este periodo fortaleció las tendencias que se mantenían en las primeras etapas del gobierno militar. Luego de un breve crecimiento económico, la recesión ocasionada por la apertura comercial y los problemas cambiarios, dejó como saldo una economía estancada, donde el PIB creció apenas 0.15% entre 1975 y 1983. La consecuente crisis (1980-1981) se caracterizó por pánico bancario, recesión económica, drásticas devaluaciones y alto costo del servicio de la deuda externa. En los 14 años que van de 1970 a 1983, la deuda externa pasó de 5 171 millones de dólares (19.1% del PIB), a 35 833 millones de dólares (46.8% del PIB) como se aprecia en el cuadro 2 del capítulo 4. En suma, los problemas más serios eran la deuda del sector privado, la descapitalización de la banca, el crecimiento con inflación y la deuda externa. Más adelante, en el capítulo dedicado a la deuda externa, se abordará con más detalle el endeudamiento y el pago de su servicio.

PLAN AUSTRAL, PLAN PRIMAVERA Y OTROS PLANES

Cuando en diciembre de 1983 Raúl Alfonsín asumió la presidencia, poniendo fin a la dictadura militar, la economía del país presentaba fuertes desajustes fiscales y la oferta monetaria estaba fuera de control; la inflación mensual era de 18%. La deuda externa equivalía a 485.1% de las exportaciones y no había posibilidades de renegociarla; del total de esa deuda, cerca de 20 000 millones de dólares eran pagos atrasados; las reservas internacionales estaban casi agotadas; la desocupación iba en aumento.

Para salir de esta crisis se trataron de ajustar las variables macroeconómicas en forma gradual, en especial, la inflación. Con ese propósito, en enero de 1984 se fijaron pautas para el

incremento de precios, salarios y tarifas públicas y para la determinación del tipo de cambio futuro. También se estableció un control sobre los precios industriales y se redujo la tasa de interés regulada.

La efectividad de estas medidas se vio limitada por la persistente inflación, los grupos monopólicos en el poder, el enorme déficit fiscal resultante de la insuficiente recaudación y los problemas para renegociar la deuda externa. Siendo así, ni los agentes económicos ni las variables reaccionaron como se esperaba. Los tres núcleos principales de poder tras la caída de la dictadura (grandes grupos económicos vinculados con el sector financiero; sector agroexportador, y empresas extranjeras) actuaron independientemente, conforme a sus muy particulares intereses.

Ante esto, el gobierno expidió el documento “Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico 1985-1989”, cuyos propósitos fueron disminuir la inflación, incrementar la inversión y la producción, recomponer los ingresos fiscales, reajustar el tipo de cambio y las tarifas públicas. Con esta estrategia se pretendió que hubiera coherencia entre las medidas de corto y largo plazos.

Entre otras medidas cabe mencionar la reducción del plazo de pago del impuesto al valor agregado (IVA); la desvalorización con objetivos fiscales; fuertes aumentos a las tarifas públicas; financiamiento con emisión de deuda en junio de 1985; ajuste progresivo de la estructura de precios relativos, y privatización de las empresas públicas. El presidente Alfonsín calificó esto como “economía de guerra”.

Para reforzar tales medidas, el 14 de junio de 1985 se implantó un nuevo plan heterodoxo, denominado Plan Austral,³ ante el avance de 100% en la inflación entre 1984 y 1985; tuvo

³ En junio de 1985 la inflación llegó casi a 6 000% anual.

una vigencia de tres años. Los aspectos ortodoxos del Plan fueron: choque tributario, tasas de interés reales elevadas, congelamiento de los salarios reales, fin del financiamiento del banco central al Tesoro, congelación de precios y salarios en el nivel que tenían el 12 de junio, y reforma monetaria. En la siguiente cita se evalúa adecuadamente el Plan Austral:

[El Plan Austral] tuvo bastante éxito: la inflación se redujo de 30% mensual a 3%. Sin embargo, las medidas de austeridad también acentuaron un declinar ya existente de la producción y los salarios reales. Al levantar la congelación de precios y recuperarse el crecimiento, los precios se dispararon. En febrero de 1987 el gobierno trató de aprovechar una secuela de su anterior triunfo. Una vez más, la inflación disminuyó brevemente sólo para volver, pocos meses después, a incrementarse, esto debido a la poca disciplina fiscal y monetaria para reactivar el crecimiento y a la falta de reformas estructurales, dado que se dejaron intactos los defectos de la economía de Argentina. Los salarios reales cayeron, así como los ingresos reales del gobierno y, como resultado, volvió a aumentar el déficit presupuestario. Para 1989, la producción por habitante era más baja que la de 15 años antes. Argentina, que tradicionalmente había tenido una mejor distribución del ingreso que el resto de América Latina, estaba experimentando una creciente pobreza [Cardoso y Heiwege, 1993: 199].

Antes del Plan Austral la inflación era de 30% mensual; en 1989 ese indicador llegó a casi 200%. Ese Plan tuvo tres componentes principales:

a) [...] se produciría una drástica disminución del déficit fiscal con la finalidad de reducir el financiamiento monetario del gobierno; *b)* el programa fijó el tipo de cambio y los precios del sector público y congeló la mayor parte de los precios y salarios del sector privado; *c)* para facilitar la transición y evitar una extensa redistribución de riqueza a causa del decrecimiento de la inflación, se anunció la reforma de la moneda para corregir el

valor nominal de los pagos previamente contratados (des-agio) [Bruno y Fisher, 1992].

Pese a las buenas intenciones, el Plan Austral fracasó debido a la falta de control de los factores que ocasionaban el déficit público y porque se financió emitiendo dinero. Hubo dos intentos de congelación (en febrero y octubre de 1987), pero la inflación siguió en ascenso. Por razones políticas se quiso promover otro plan antes de las elecciones presidenciales, que tampoco tuvo éxito.

El Plan Primavera (agosto de 1988) fue ampliamente publicitado como un último intento de bajar la inflación; uno de sus principales elementos era un nuevo régimen cambiario: a las transacciones financieras y a las importaciones se les aplicó un “tipo de cambio libre” –una flotación controlada– mientras que el producto de las exportaciones agrícolas se vendió a un tipo de cambio “oficial”. Aunque las divisas aumentaron, su volumen era incierto y su oferta dependía de los exportadores; además, la moratoria y el aumento del pago de la deuda externa, planteaban un futuro incierto. Kregel [2002b: 733] señaló la dificultad de evaluar el programa de estabilización ante un cambio de régimen:

A pesar de que el programa incluía el congelamiento del tipo de cambio y de los precios del sector público, igual que en los ciclos anteriores, el congelamiento oficial no alcanzó a los salarios ni los precios del sector privado. Además, el programa tenía la “ventaja” de haber sido aplicado inmediatamente después de la experiencia hiperinflacionaria del segundo trimestre del mismo año, hecho que podría haber creado un marco más favorable para romper con el pasado. Por último, se aplicó una reforma fiscal y se hicieron más anuncios de privatizaciones por encima de los beneficios del efecto inverso del efecto Olivera-Tanzi.⁴ Sin embargo, pulsada por la depreciación del tipo de cambio del mer-

⁴ Consiste en una caída de los ingresos públicos, acompañada de un incremento en la inflación.

cado libre, reforzando de esta manera la percepción de que los últimos esfuerzos estabilizadores no fueron lo suficientemente fuertes para romper con el régimen anterior.

La presidencia de Alfonsín termina con el intento de vencer la hiperinflación mediante el Plan Primavera. La toma de posesión del nuevo presidente, Carlos Menem, se adelantó a mediados de 1989. De julio de 1989 a marzo de 1991, se aplicaron varios programas para salir del estancamiento económico. Para combatir la hiperinflación, se aplicó una estrategia gradualista: el Plan BB⁵ (julio-diciembre de 1989), pero el objetivo no se alcanzó pues la hiperinflación reapareció seis meses después.

Surgieron entonces el Plan Erman I⁶ (diciembre de 1989), el Plan Erman II (enero de 1990), el Plan Erman III (marzo de 1990), el Plan Erman IV (junio de 1990) y el Plan Erman V (octubre de 1990), todos ellos caracterizados por ser parciales y acumulativos, que buscaban sanear las finanzas del Estado, controlar la oferta monetaria, privatizar empresas estatales, reemplazar la deuda pública interna por bonos a 10 años y establecer una serie de medidas de liberalización financiera.

Estos planes desembocaron en reformas estructurales y fueron reforzados por dos leyes: *a*] la Ley de Reforma del Estado, que sentó las bases legales del proceso de privatización de las empresas públicas, incluida la capitalización de deuda externa y *b*] la Ley de Emergencia Económica y Social, que prohibió el otorgamiento de subsidios del Estado, autorizó reformar la Carta Orgánica del Banco Central y liberalizó las inversiones extranjeras.

⁵ El nombre se debe a la empresa multinacional de origen argentino Bunge y Born; dos de sus principales directivos fueron ministros de Economía en el primer semestre de la gestión de Carlos Menem.

⁶ El nombre es por el Ministro de Economía Erman González.

Como parte del proceso de liberalización económica, durante la administración de Menem se llevó a cabo la privatización de la mayoría de las empresas públicas y lo más importante, el Plan de Convertibilidad⁷ o Plan Cavallo (abril de 1991) que consistió en un programa bajo el común denominador de la estabilización, la corrección de desequilibrios macroeconómicos y la apertura del camino al ajuste económico global.

El Plan de Convertibilidad⁸ tenía tres pilares implícitos en el modelo de política económica:

⁷ La Ley de Convertibilidad fue aprobada por el Congreso el 27 de marzo de 1991. En ella se estableció la equivalencia de 10 000 australes por dólar estadounidense. El nuevo peso, creado en 1992, estableció la paridad de uno a uno entre ambas monedas. El Plan de Convertibilidad requería que el banco central, en principio, garantizara la base monetaria de las reservas en divisas extranjeras. Además se prohibió la indexación de los contratos en moneda local. El banco central estableció un Consejo Monetario en su forma más clásica. La Ley 23.928 de Convertibilidad menciona en su inciso *a*) lo siguiente “[...]Una convertibilidad *técnica* desde el punto de vista monetario, consistente en disponer que, a partir del 1 de abril de 1991, el austral será convertible con el dólar de Estados Unidos de América, a una relación de DIEZ MIL AUSTRALES (A 10 000.-) por cada DÓLAR, para la venta en las condiciones establecidas por la ley (art. 1°). *b*) Una convertibilidad *obligacional* retroactiva, para efectos actuales y futuros, aplicable a las relaciones jurídicas nacidas con anterioridad al 1 de abril de 1991, en las que existan prestaciones pendientes de cumplimiento por ambas partes, o en aquellas de ejecución continuada con prestaciones y contraprestaciones periódicas, en las que se limita la posibilidad de aplicación de los mecanismos de reajuste previstos legal, reglamentaria o contractualmente para la fijación del nuevo valor base (art. 9). *c*) Una convertibilidad de *moneda*, en la medida que convierte las obligaciones pactadas en *australes convertibles*, ya que el austral convertible constituye, a todos los efectos, una nueva moneda (art.12)” [Roque, 1991].

⁸ Al Plan de Convertibilidad también se le llamó Plan Cavallo, por quien lo ideó: Domingo Cavallo, entonces Ministro de Economía. En 1989 se incorpora al gobierno de Carlos Menem como Ministro de Relaciones Exteriores y en 1991, en medio de una nueva hiperinflación, asume el cargo de Ministro de Economía hasta 1996. En 2001, el presidente Fernando de la Rúa

[...] *a)* Convertibilidad del austral en relación con el dólar estadounidense al fijar un tipo de convertibilidad de 10 000 australes por dólar. *b)* Se elimina la actualización monetaria de las sumas expresadas en contratos, indexación por precios, variación de costos o de deudas, cualquiera sea su causa, haya o no mora retroactiva, efectos actuales y futuros, aplicable a las relaciones jurídicas nacidas con anterioridad al 1 de abril de 1991, en las que existan prestaciones pendientes de cumplimiento por ambas partes, o en ejecución continuada con prestaciones y contraprestaciones en las que se limita la posibilidad de aplicación de los mecanismos de reajuste previstos legal, reglamentaria o contractualmente para la fijación del nuevo valor base (art. 9). *c)* Una convertibilidad de la moneda en la medida que convierte las obligaciones en australes convertibles de diez mil por un dólar; es decir, el austral convertible para todos los efectos, conforma una nueva moneda⁹ [Roque, 1991: 232].

Para su cabal comprensión, el Plan Cavallo debe enmarcarse en las reformas económicas planteadas en el Consenso de Washington y aplicadas en América Latina en los años ochenta y noventa.

lo nombra nuevamente Ministro de Economía, en un intento por salir de la recesión en que se encontraba la economía desde 1999. Sin embargo, las medidas adoptadas por Cavallo no fueron efectivas y resultaron muy impopulares, en especial la restricción al retiro de dinero de las cuentas corrientes y cajas de ahorro; a esta restricción, aplicada a partir del 30 de noviembre de 2002, se le conoció como “el corralito”. Un espontáneo “cacerolazo” exigió su renuncia (19 de diciembre), después de que el presidente anunció por cadena nacional el establecimiento del estado de sitio. Al día siguiente, no sólo renunció Cavallo, sino también el presidente de la Rúa. Para mayor información (http://es.wikipedia.org/wiki/Domingo_Cavallo).

⁹ Véanse en las tres órdenes la Ley 23.928 de Convertibilidad del Austral.